



REGLAMENTO OFICIAL
V TORNEO PREUNIVERSITARIO DE DEBATE ACADÉMICO
'UNIVERSIDAD DE JAÉN'

1. EL TORNEO PREUNIVERSITARIO DE DEBATE 'UNIVERSIDAD DE JAÉN'

El V Torneo Preuniversitario de la Universidad de Jaén es una competición organizada por el Aula de Debate de la Universidad de Jaén que se celebrará el día 11 de diciembre, en el que podrán participar todos los centros interesados de la provincia de Jaén.

El objetivo del torneo es ayudar al alumnado a desarrollar sus habilidades comunicativas e investigadoras, fomentar el debate como herramienta para el diálogo, el consenso y la búsqueda de la verdad y, en la misma medida, establecer un espacio donde poner en práctica todo ello, siempre tratando de crear un clima de convivencia y competencia sana entre los participantes.

El V Torneo Preuniversitario de Debate 'Universidad de Jaén' estará regulado por el presente Reglamento y por las disposiciones que emanen del Aula de Debate de la Universidad de Jaén.

2. FECHAS DEL TORNEO

El presente Torneo Preuniversitario de Debate 'Universidad de Jaén' se realizará el día 11 de diciembre, en el Campus de las Lagunillas de la Universidad de Jaén.

3. ORGANIZACIÓN

El Comité Organizador estará compuesto por miembros del Aula designados por la Junta Directiva. En su mayoría lo compondrán los formadores actuales del aula que son aquellos con mayor experiencia y currículum académico. Garantizando una organización adecuada y ágil.

Son funciones del Comité de Competición:

- Establecer los horarios, los enfrentamientos y los jueces.
- Resolver las reclamaciones de los equipos y las sanciones disciplinarias de los jueces.
- Interpretar el presente Reglamento.
- Decidir y solucionar cualquier aspecto, problema o suceso que no esté contemplado en el presente Reglamento.

Además, se contará con la existencia de un Comité de Competición que analice los problemas que sucedan en el Torneo y que respondan según su interpretación del Reglamento.

Dicho Comité estaría compuesto por:

- Vicerrectora de Estudiantes de la UJA.
- Director del Torneo.
- Representante designado por el Aula de Debate.
- Representante del Jurado.

En caso de que se tengan que reunir, podrán hacerlo si están presentes al menos un 75% de dicho comité.

4. EQUIPOS E INSCRIPCIONES

En este torneo participarán, máximo, 14 equipos o, en su defecto, un número par de equipos, formados por alumnos desde 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato que representarán a sus respectivos centros educativos. **No es necesario que los equipos estén compuestos por alumnos de un mismo curso.** La Organización de este torneo se reserva el derecho de admisión, así como el de limitar el número de equipos de un mismo centro o variar el número total de equipos del torneo.

Cada equipo estará compuesto necesariamente **por cuatro participantes**, además de **un profesor o antiguo alumno mayor de edad que ejercerá como formador y que se hará responsable de los alumnos de su centro.** Ningún participante podrá formar parte de más de un equipo. Con la misma excepcionalidad y en casos muy justificados, se admitirán equipos de tres participantes.

El plazo ordinario de **preinscripción** para este torneo se abrirá el día 7 de octubre hasta el día 20 de octubre. **La preinscripción sirve para reservar la plaza del equipo y a efectos organizativos. Sirve para INSCRIBIR A LA INSTITUCIÓN, NO AL EQUIPO.**

Tras rellenar la preinscripción, la institución recibirá todos los documentos necesarios como el presente reglamento y la carta explicativa de la pregunta.

El plazo ordinario de **inscripción** será desde el 21 de octubre hasta el 15 de noviembre. **Se deberá inscribir al equipo y a los profesores que quisieran asistir como jueces.**

El **coste de la inscripción es de 5€ por alumno.** Tras rellenar la preinscripción se le hará llegar la factura al centro para realizar el pago. A la hora de inscribir posteriormente al

equipo (21 de octubre - 15 noviembre), **se deberá adjuntar en el formulario de inscripción el documento justificante de pago.**

La Organización del torneo se reserva el derecho a convocar un plazo extraordinario de inscripción al menos 30 días antes de la celebración del torneo para completar las plazas vacantes si las hubiera.

Los centros podrán inscribir máximo 3 equipos, pero **tendrán preferencia los primeros equipos de los distintos centros por orden de inscripción.** Si quedaran plazas vacantes se admitirán los segundos equipos por orden de inscripción.

En caso de producirse cambios en algún equipo, estos han de ser comunicados y aprobados por la Organización del torneo hasta 7 días antes del comienzo del mismo.

5. JURADO

Cada debate será valorado y juzgado por un jurado experto. El jurado estará compuesto por los miembros del Aula de Debate, atendiendo a la mayor experiencia y logros conseguidos, así como a su aptitud como jurado. Los jueces principales **SIEMPRE** serán aquellas personas designadas como juezas que cuenten con una gran experiencia como debatientes **en DEBATE ACADÉMICO**. Los jueces panel serán el resto de personas juezas. **La designación será definitiva y no recurrible.**

Se admitirán como jueces a aquellos profesores de los centros inscritos que quieran participar. Para ello deberán rellenar el formulario correspondiente junto con la inscripción. NO se podrá ejercer como formador y juez de forma simultánea.

6. INTERVENCIONES

En cada debate se enfrentarán dos equipos defendiendo posturas opuestas (A Favor / En Contra). La postura a defender será elegida al azar antes de comenzar cada debate.

En total, habrá para cada equipo de debatientes cuatro turnos: Exposición inicial, 1º refutación, 2º refutación y conclusión. Cada equipo decidirá de qué forma intervendrán sus oradores en cada debate, siendo obligatorio que participen los cuatro debatientes. Todas las intervenciones se harán de pie, salvo causas de fuerza mayor.

Antes de empezar cada debate, los capitanes entregarán un escrito al jurado con los nombres de los debatientes, estableciendo el rol que cada uno de los miembros del equipo tendrá en ese debate. Esta disposición podrá ser diferente en cada debate.

6.1 INTRODUCCIÓN

1. La finalidad de este turno es fijar la **tesis**¹ y la línea argumental que sostendrán cada postura.

Se deberá:

- Realizar un exordio
- Presentar al equipo
- Introducir la tesis
- Establecer las **definiciones** que estime pertinentes
- Realizar una breve contextualización
- Exponer un resumen breve de los argumentos que se explicarán en el siguiente turno.

2. El jurado valorará que se responde a la pregunta de manera atingente; se define y se atiende a la proposición según su postura; se marca una tesis principal sólida sostenida por una línea argumental estructurada; se presenta un discurso original, claro y estructurado; se emplean adecuadamente recursos externos; se hace un buen uso de la declamación; se utiliza un lenguaje verbal rico y preciso; se domina el lenguaje no verbal y se dispone adecuadamente del espacio.

6.2 REFUTACIONES

1. El objetivo de estos turnos es impugnar la tesis y los argumentos del rival -en su totalidad o alguno de sus elementos- demostrando su debilidad, falsedad, insuficiencia o carencia de relevancia e impacto, así como reforzar o reconstruir la propia línea argumental ante las críticas del contrario mediante la confrontación dialéctica.

1º REFUTACIÓN:

- Breve refutación de la introducción contraria (si defiende el a favor) o introducción y primera refutación contraria (si defiende el en contra)
- Explicación de los argumentos
- Mostrar o nombrar las evidencias de cada argumento (método FFCC²)
- Responder alguna pregunta si las hicieran

2º REFUTACIÓN:

- Refutación de la tesis y línea argumental del equipo contrario
- **NO SE VALORARÁ POSITIVAMENTE LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS EVIDENCIAS O RAZONAMIENTOS AL CONSIDERARSE BLOQUEO**
- Reconstrucción de nuestra línea argumental (que ha dicho el equipo contrario sobre nuestra línea y por qué no han sido refutados nuestros argumentos con dicho razonamiento. ¿Por qué mi línea sigue en pie?)

¹ La tesis es la propuesta que se mantiene con los argumentos. Es una frase simple que resume el núcleo y centro de la línea argumental. Ejemplo: Sí, porque nos trae mayores beneficios que perjuicios.

² Las evidencias deben ser enunciadas respetando la estructura Fuente, Fecha, Contenido y Conclusión

- Responder alguna pregunta si las hicieran

2. En cada turno de refutación el equipo contrario deberá solicitar interpelar al orador (realizar preguntas).

3. El orador podrá concederlas cuando considere oportuno a lo largo del turno.

4. Cualquier miembro del equipo contrario podrá interpelar al orador levantando la mano. Únicamente, cuando el orador lo estime oportuno, le concederá la palabra. Las preguntas **no podrán durar más de diez segundos en su formulación**. En ningún caso se podrá interrumpir el orador, sólo cuando este le conceda la palabra al equipo contrario para realizarle la pregunta.

5. El jurado valorará la coherencia de los argumentos con la tesis principal determinada en la exposición inicial y su línea argumental; la capacidad de refutación y contraargumentación mediante la demostración de escucha activa y pensamiento crítico; la variedad de evidencias, fuentes (bien expresadas) y razonamientos; la concesión de un número suficiente de preguntas al otro equipo; el empleo adecuado de recursos externos; la correcta declamación (expresión oral y uso paraverbal); el uso de un lenguaje verbal rico y preciso; así como el dominio del lenguaje no verbal y una buena utilización del espacio.

6.3 CONCLUSIÓN

1. La finalidad de este turno es exponer un balance entre las tesis y líneas argumentales enfrentadas y los motivos por los cuales el jurado ha de considerar que una postura se impone a otra.

Se deberá:

- Analizar la línea del equipo contrario haciendo referencia a las refutaciones de sus compañeros (¿Por qué ha caído la línea del equipo contrario?).
- Explicar por qué la línea argumental de su equipo prevalece frente a los ataques del contrario (¿Por qué hemos ganado este debate?).
- Recordar tesis y marco.

2. No podrá introducir información ni evidencias de nueva noticia.

3. Podrá denunciar la introducción de información y evidencias de nueva noticia por parte de la 2ª refutación o conclusión del equipo contrario.

4. Se puntuará un resumen adecuado y adaptado al debate con un balance que subraya la suficiencia de los argumentos empleados mediante los puntos fuertes de su argumentación. En este sentido, se destacarán los puntos débiles o insuficientes de la otra postura. Todo ello ha de ser expuesto mediante un discurso original, claro y **estructurado**, que use adecuadamente recursos externos, emplee una correcta declamación (expresión oral y paraverbal), demuestre un lenguaje verbal rico y preciso, así como el dominio del lenguaje no verbal y del espacio.

7. TURNOS

Los turnos de palabra serán cerrados y se sucederán conforme al esquema siguiente:

- Introducción (Equipo A Favor): 3 minutos.
- Introducción (Equipo En Contra): 3 minutos.
- 1º Refutación (Equipo AF): 4 minutos.
- 1º Refutación (Equipo EC): 4 minutos.
- 2º Refutación (Equipo AF): 4 minutos.
- 2º Refutación (Equipo EC): 4 minutos.
- Conclusión (Equipo EC): 3 minutos.
- Conclusión (Equipo AF): 3 minutos.

La duración aproximada de cada debate será de 28 minutos. El respeto de los tiempos deberá ser exhaustivo, siendo uno de los criterios empleados por los jueces para realizar su valoración.

8. FORMADORES Y CAPITANES

Durante los debates, el formador no se sentará en la mesa con su equipo, sino entre el público, no pudiendo comunicarse con los debatientes. Podrá estar presente en el feedback, así como realizar preguntas y aclaraciones **respetuosas** durante el mismo.

El equipo nombrará un capitán (uno de sus alumnos) como responsable del equipo. Antes de empezar cada debate, los capitanes serán llamados para el sorteo de postura y deberán entregar un escrito al jurado con los nombres de los debatientes, estableciendo el rol que cada uno de los miembros del equipo tendrá en ese debate. Esta disposición podrá ser diferente en cada debate.

9. PREGUNTAS

En los turnos de 1º refutación y 2º refutación, los miembros del equipo que no estén en su turno de palabra pueden levantar la mano para realizar una pregunta al orador. Las preguntas han de ser tales, es decir, **no se admitirán digresiones o reflexiones que no busquen una respuesta directa**. La pregunta **no podrá durar más de diez segundos**. El orador tendrá libertad para conceder la pregunta, qué contará, junto con las respuestas del orador, como tiempo de intervención de éste (es decir, no se parará

el cronómetro).

10. RESULTADO DEL DEBATE

El Jurado decidirá en cada debate qué equipo ha resultado más convincente. Para ello, tras la deliberación, el juez principal será el encargado de rellenar la hoja de ítems (Anexo I), ganando el equipo que más ítems haya conseguido. Las rondas clasificatorias serán ciegas, es decir, no se conocerá el resultado hasta el anuncio de break y resultados.

11. OTRAS CONSIDERACIONES

La Organización velará porque en cada sala de debate haya mesas, sillas, atril, cronómetro y todos los elementos necesarios para el desarrollo del debate. El cronómetro estará colocado de forma que sea fácilmente visible para el orador.

Los participantes tienen plena libertad para utilizar cualquier otro material que les sirva en la defensa de su tesis (incluidos elementos electrónicos, siempre que no se utilicen según el párrafo siguiente). No obstante, son ellos mismos quienes deberán procurarse y su ausencia no podrá imputarse a la organización.

Se prohíbe expresamente la comunicación de los debatientes con cualquier persona ajena al debate, así como la comunicación a través de medios electrónicos (WhatsApp, SMS, emails o similares) durante los debates.

La vestimenta de los participantes deberá ser conforme a lo que exige un acto académico.

No se permitirá la entrada a los debates clasificatorios a miembros de otros equipos. La Organización garantizará el estricto cumplimiento de los horarios establecidos.

Tras el debate, los jueces darán feedback a ambos equipos así como consejos para mejorar de cara a siguientes rondas. Después de cada ronda, la organización le hará llegar a los formadores de los equipos un formulario en el que el equipo podrá de forma anónima evaluar y puntuar a los jueces.

12. RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Toda sanción impuesta deberá ser recogida en el acta del debate. Cada falta tendrá como consecuencia una sanción que restará puntos de la nota media final. La sanción dependerá de la gravedad de la acción cometida:

- **Apercibimientos. No penaliza en la puntuación:**

a) En los turnos de palabra, la comisión de **un exceso o defecto** de tiempo superior a **10 segundos**.

b) Emplear más de 10 segundos en la realización de preguntas.

• **Falta leve. Penaliza con 3 puntos:**

a) En los turnos de palabra, la comisión de un **exceso o defecto** de tiempo superior a **15 segundos**.

b) Emplear más de 15 segundos en la realización de preguntas.

c) La realización de dos apercibimientos en el mismo debate incurre en falta leve.

• **Falta grave. Penaliza con 5 puntos:**

a) Interrupción a un orador sin que éste haya dado permiso para ello.

b) Enunciar una cita o dato falso.

c) Comunicación por parte del público con el orador durante el debate, ya sea de forma directa o a través de medios electrónicos.

d) La realización de dos faltas leves en el mismo debate supone una falta grave.

• **Pérdida del debate:**

a) Falta de puntualidad de más de diez minutos.

b) No intervención de todos los oradores durante el debate.

c) Actitud que demuestre ofensa, falta de respeto, o menosprecio al rival, al jurado o al público.

Los jueces podrán realizar **observaciones** durante el debate en relación a su desarrollo, que no supondrán sanción alguna, sino que serán parte de su trabajo de garantizar el cumplimiento del Reglamento.

13. RECLAMACIONES

Si un equipo observa que el equipo contrario ha cometido alguna irregularidad durante el debate, podrá comunicárselo al Jurado por medio de su capitán o formador y siempre de forma respetuosa. **El momento para ello es al finalizar el debate, informando también al capitán o al formador del equipo contrario.** No podrá hacerse objeción alguna una vez transcurridos diez minutos de la finalización del debate. Será el jurado quien decidirá si estima o desestima la objeción, y en cualquier caso quedará recogida en el acta de forma motivada.

Si la reclamación es por la presentación de un dato falso, el Jurado solicitará al equipo reclamado la presentación de la fuente del mismo. El equipo reclamado ha de presentar dicha fuente en un plazo de cinco minutos (tiempo suficiente para buscar la información en el dossier de trabajo de cada equipo). En función de la reclamación presentada y la defensa realizada por el reclamado, el Jurado decidirá si impone o no alguna de las sanciones estipuladas en el presente Reglamento.

14. CLASIFICACIÓN

La primera fase del Torneo consistirá en tres rondas clasificatorias. Previamente, se realizará un sorteo donde a cada equipo se le asignará un número.

El sistema de clasificación puede variar en función de los equipos asistentes por lo que la organización se reserva el derecho de cambiar los métodos de clasificación previo aviso a los equipos participantes.

Los criterios de clasificación en la primera fase son por el siguiente orden:

- 1) Mayor número de victorias
- 2) Mayor número de ítems
- 3) Por enfrentamiento directo si lo hubiere
- 4) Menor número de faltas

Los enfrentamientos de la segunda fase dependen de la clasificación de la primera fase.

En el caso de que se **realizarán cuartos de final**, los enfrentamientos seguirán el orden de clasificación de la primera fase, de tal manera que los ocho mejores equipos se clasificaron para cuartos de final, los cuales se realizarán de la siguiente manera:

- Cuartos 1: 1º equipo vs. 8º equipo
- Cuartos 2: 2º equipo vs. 7º equipo
- Cuartos 3: 3º equipo vs. 6º equipo
- Cuartos 4: 4º equipo vs. 5º equipo

Los ganadores de cada cuarto de final pasarán a las semifinales, las cuales se disponen de la siguiente manera:

- Semifinal 1: ganador cuartos 1 vs. ganador cuartos 4
- Semifinal 2: ganador cuartos 2 vs. ganador cuartos 3

Si se realizan **únicamente semifinales** pasarán los cuatro mejores equipos respecto de la clasificación de la primera fase, las cuales se realizarán de la siguiente manera:

- Semifinal 1: 1º equipo vs. 4º equipo
- Semifinal 2: 2º equipo vs. 3º equipo

En la final se enfrentarán los vencedores de ambas semifinales, resultando de este debate el equipo campeón y subcampeón del Torneo.

Como novedad, antes o después de la realización de la final habrá un debate de exhibición donde participarán los equipos ganadores del torneo interno del Aula de Debate de la Universidad de Jaén. De esta forma, los alumnos y participantes podrán conocer y observar cómo es el debate universitario y aprender de ellos.

15. PREMIOS

Los premios para el V Torneo Preuniversitario de Debate 'Universidad de Jaén' son ofrecidos por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Jaén. Habrá premios para cada participante del equipo ganador y finalista y menciones especiales para el/la Mejor Orador/a y para el equipo ideal del torneo.

Estos serán elegidos por suma de las nominaciones individuales de cada debate en ronda clasificatoria o en caso de empate se determinará por la posición en la clasificación en la primera fase.

El premio para el equipo campeón comprende también, la clasificación para el **I Torneo de Debate Preuniversitario Autonómico "Andalucía Speech Forum"**, que se realizará del **24 al 27 de abril en el ilustre colegio de abogados de Málaga** a coste pagado por el equipo. Por ello, podrán renunciar a su asistencia, pasando el premio clasificatorio al equipo subcampeón. Si este rechazara su asistencia igualmente, pasaría al siguiente equipo que más lejos haya llegado en el torneo, y así sucesivamente.

La plaza clasificatoria será para el centro educativo por lo que será responsabilidad de este formar al equipo, elegir a sus miembros y comunicarse con la organización del Torneo "Andalucía Speech Forum".

Al tratarse de una organización externa, ni el Aula de Debate de la UJA, ni el Vicerrectorado de estudiantes de la propia Universidad, ni la Universidad de Jaén, se hace responsable de dicho Torneo, ni de los costes, comunicaciones con la organización o cualquier otro problema que pueda surgir.

Si aceptan el premio se deberá rellenar un documento de declaración de responsabilidad, que le adjuntaremos en el momento pertinente.

16. ACEPTACIÓN

Dado que la mayoría de los participantes serán menores de edad, se exigirá a sus padres o tutores legales la cesión de sus derechos de imagen para poder tomar y publicar fotos o videos de carácter promocional, autorización que será incluida en el formulario de inscripción.

La participación en el Torneo Preuniversitario de Debate 'Universidad de Jaén' supone la aceptación y cumplimiento del presente Reglamento. El Aula de Debate de la Universidad de Jaén se reserva el derecho de modificar el presente reglamento si las circunstancias así lo aconsejasen, avisando, no obstante, de todo cambio a los participantes a través de sus capitanes/formadores con la suficiente antelación.

Todo cuanto no esté previsto en el presente Reglamento, será resuelto por la Organización de este torneo.

ACTA

RONDA		SALA	
EQUIPO A FAVOR		EQUIPO EN CONTRA	

JUEZ PRINCIPAL	
JUEZ PANEL	
JUEZ PANEL	

CRITERIOS	EQUIPO A FAVOR (puntuar de 0 a 5)	EQUIPO EN CONTRA (puntuar de 0 a 5)
Se responde a la pregunta del debate		
Veracidad, estructura y coherencia de los argumentos		
Rigor de las fuentes y de las citas de autoridad (evidencias)		
Se refutan los argumentos del equipo contrario		
Concesión de la palabra y pertinencia de las preguntas		
Estructura y cumplimiento de lo cometido en cada intervención		
Naturalidad y expresividad		
Uso correcto del lenguaje		
Saben captar la atención		
FALTAS:		
TOTAL:		

DECLARAMOS AL EQUIPO GANADOR CON MÁS ÍTEMS A: _____

NOMINACIONES	NOMBRE Y APELLIDO	EQUIPO
MEJOR INTRODUCCIÓN		
MEJOR 1º REFUTACIÓN		
MEJOR 2º REFUTACIÓN		
MEJOR CONCLUSIÓN		
MEJOR ORADOR		

FIRMA DE LOS JUECES

--